

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA STRADAUTO S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013

A los Accionistas de:

STRADAUTO S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 publicado en Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante Ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2013.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y a la fecha no hay ningún litigio que resolver.

Los resultados operacionales de la actividad económica del ejercicio anual 2013 reflejan la totalidad de Ingresos y gastos con sus respectivos costos y gastos de operación.

Expongo los movimientos generales al año 2013 en el que la compañía en su primer año completo de actividad operacional obtuvo un resultado de \$ 14.908,81 para luego repartir el 15% de trabajadores y pago de impuestos fiscales.

En el año 2013 la compañía cumplió con todas sus obligaciones tributarias.

En el año 2014 esperando que aplicando las políticas de ventas adecuadas se pueda incrementar los ingresos y podamos obtener resultados aún más satisfactorios para beneficio de trabajadores y accionistas.



CRISTOBAL ENRIQUE ESTRADA RAMIREZ
Representante legal